



# LA DEFENSA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche. . . . . 0'50 ptas. al mes

Fuera. . . . . 2'00 • trimestre

Número suelto 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales  
Toda la correspondencia al Administrador  
No se devuelven los originales

**PERIODICO TRADICIONALISTA**  
**Aparece los domingos**  
Redacción y Administración; Corredera, 15



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. LUIS ANTON MATEU

Que falleció en esta Ciudad el 5 de Diciembre de 1924

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Adelaida Villar Andrés hijos políticos hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a V. se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren dicho día en las Parroquias, Conventos, Hospital, y Santo Asito y el Manifiesto del Salvador serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

## D. ANDRÉS TARÍ SÁNCHEZ

ABOGADO

Que falleció en Sarriá (Barcelona) el día 9 de Julio de 1923

Q. E. P. D.

Se apricarán las misas que se celebren mañana, día de San Andrés, a las siete en la Merced, a las ocho en Santa María a la Virgen, a las nueve en San Juan en el altar de San Andrés, y a las diez en el Salvador. Por la misma intención se dice el día 9 de cada mes una Misa en la Parroquia del Salvador.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de dichos cultos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Elche 29 de Noviembre 1925.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



## Materia escabrosa

Nuestro número anterior fué ocupado por dos asuntos, para nosotros verdaderamente interesantes: la visita oficial de nuestro cariñoso, popular y venerable Obispo, y las aguas del pueblo, poseídas merced a la munificencia de otro Prelado insigne el Obispo Tormo, de perdurable y gratísima recordación.

Por eso no pudimos hablar, sintiéndolo de veras, de un asunto que había merecido los honores del comentario general durante la anterior semana: el tema de la Censura.

Es por demás conocida nuestra posición en tan delicada materia. Mientras algunos elementos avanzados protestan en todas las formas y terrenos de la previa censura de la prensa periódica, nosotros nos rendimos voluntariamente a la censura eclesiástica, y acatamos en los momentos presentes la civil, como antes la militar, más que resignados, convencidos de su necesidad en las difíciles circunstancias por que atraviesa la nación española.

Mas esto no quiere decir que nosotros aceptemos como acertado cualquier criterio adoptado por la Censura. Que así como el periodista debe ceñirse a una norma trazada por la prudencia, cuando no concretada por la superioridad, así entendemos que el Censor, dentro de la libertad de su criterio, debe obedecer aquellas reglas trazadas por el Directorio, que en último resultado vendrán a ser las indicadas por la recta razón y la justicia.

¿Cómo es posible admitir, en buena lógica, y, sobre todo, en este actual régimen de buen gobierno, que la Censura deba prohibir a los voceros de la pública opinión el ocuparse

de asuntos que afecten al porvenir de la comunidad ciudadana? Precisamente de lo que ahora se trata es de prodigar la luz en asuntos de carácter administrativo.

¿Qué significa, si no, esa libertad, ese fuero democrático concedido a la ciudadanía, por medio del derecho de intervención para quejas o reclamaciones, reconocido por el Estatuto municipal?

Y si un vecino cualquiera puede, sin ser concejal, ocupar la pública tribuna en días de sesión, para hablar de materia relacionada con los intereses del procomún, ¿quién, y en virtud de qué derecho puede impedir que la prensa denuncie cosas que estime irregulares?

En nombre de la Ley, que supone la recta razón y la justicia, encaminada a producir el bien de la comunidad, todo ciudadano honrado y consciente tiene el derecho, y aún añadiríamos el deber de manifestar a sus convecinos los vicios de que pudiera adolecer una administración equivocada, torcida y censurable.

No ya, pues, la cuestión de las aguas, puesta en entredicho por la mayoría de nuestros conciudadanos, sino otros asuntos de trascendencia para el porvenir de nuestro querido Elche, habrán de ser pronto abordados con firme entereza y santa libertad.

Y es el Ayuntamiento, son nuestras Autoridades las que deben estar interesadas en que todo punto referente a la Administración se exponga a la pública consideración, para que la opinión no se extravíe en caso de acierto y buena fe, o para que el error o malicia, si existieran, pudieran corregirse en pro de los intereses generales.

Obrar de otro modo sería motivar torpes sospechas, que jamás debie-

ran manchar el buen nombre de un escogido número de ciudadanos, que sólo por espíritu de sacrificio han podido aceptar un cargo, que únicamente molestias y disgustos ocasiona, aparte de la íntima e inefable satisfacción que produce la consideración del deber cumplido.

Rindamos, pues, fervorosa pleitesía ante la censura racional y justificada; pero permítase, en buen hora, el libre ejercicio de las funciones periodísticas, cuando éstas, lejos de tender a la perturbación del orden social, pretenden, conforme a las normas del Directorio, fijar de un modo permanente la rectitud administrativa, aunque fuera doloroso, por necesario, sacar a la vindicta pública las torpezas o liviandades que por ignorancia o debilidad pudieran cometer los hombres.

ULISES.

## Ir por lana...

### Buen principio y mala consecuencia

Un colega local, «El Obrero», ha querido sacar punta a la venida del Sr. Obispo, y de la falta de preparación en el recibimiento, al que no se invitó a nadie (fuera del elemento puramente oficial), ni se dispuso nada, puesto que ni bomba de aviso hubo, por lo cual la llegada puntual resultó una sorpresa para todos, pretende sacar una consecuencia, más falsa que un duro sevillano.

Conformes ¡queremos ser francos!, caro colega, en lo del recibimiento casi familiar dispensado al mismo, al mismísimo Prelado que hace dos años, con motivo de la venida del Rey, se le tributó en plena Glorieta una manifestación tan colosal, que por poco eclipsa al propio D. Alfonso.



## LA DEFENSA

Pero de lo de ahora no se puede desprender que corran «otros aires» con respecto al fervor religioso y amor a la Santa Sede.

Mas queremos, mejor dicho, nos conviene admitir el falso supuesto del colega socialista, a cambio de que el que está a las maduras, se halle también para las verdes. Así, del grandioso recibimiento de la famosa Reliquia, del glorioso Brazo de S. Francisco Javier, debemos deducir que la ciudad entera es católica. Porque había que ver en una noche tan mala, y a una hora tan intempestiva, la gente que se congregó desde más allá del Puente del Rey hasta muy cerca del Huerto del Palmeral.

En aquella memorable noche más de veinte automóviles tuvieron que esperar desde el Puente de la Virgen hasta la Plaza Mayor, porque no podían penetrar en ésta, a causa de la enorme muchedumbre que la invadía.

Y no digamos nada de la espontánea y sublime manifestación de desagravió que posteriormente se le hizo a nuestra excelsa Patrona, a causa de un inexplicable y bárbaro atentado. Hasta los socialistas se sintieron creyentes en aquel memorable día.

Ni se necesita ir tan lejos cuando a menudo se contempla al pueblo de Elche aclamando con fervido cariño a la Virgen de la Asunción. Si no quieren nuestros adversarios apelar al recuerdo del día de gloria y del momento de la Coronación (y bien reciente se halla la piadosa manifestación del Día de las Animas, en que los templos se veían sin cesar completamente llenos), nosotros les invitamos a que presencien, en el término de un mes justo, el recibimiento que se dispensará a la Santísima Virgen, en el día bendito de su triunfal Venida.

Pero hay más, y es que lo interesante, lo esencial de la Pastoral Visita del Sr. Obispo era la Confirmación.

Es bien sabido que este Sacramento no obliga bajo pecado. O dicho de otro modo, no es necesario, según la doctrina de la Iglesia, para nuestra salvación.

Tratárase del Bautismo y sería ya otra cosa, no sólo religiosa, sino socialmente considerado. Porque, dígame lo que se quiera, la inmensa generalidad del pueblo mira con recelo a los no bautizados. El vulgo les llama *moros*, en tono despectivo, y por ese mal concepto que de los no bautizados suele formarse, habrá muchos padres, que, sin tener la fe necesaria, llevarán a sus hijitos a recibir el primer Sacramento.

Pero ¿quién se entera de si una persona está o no confirmada? A veces (y nosotros lo hemos podido apreciar en estos días), hasta los mismos interesados lo ignoran.

Y sin embargo de todo esto, no obstante ser voluntario, aunque conveniente y prescrito, el Sacramento de la Confirmación, la masa del pueblo ha mostrado un interés vivísimo en que sus hijos fueran *confirmados* en la fe de Jesucristo, que ya recibieron con las aguas bautismales.

La falta de preparación que se ha notado, la escasez de anuncio y propaganda, el tiempo lluvioso que hemos tenido y la lejanía de incontables moradores del campo, no han sido obstáculo para que los fieles invadieran el templo, y se dispusieran a pasar allí mañanas y tardes enteras, hasta salir ya bien entrada la noche.

Más de CUATRO MIL confirmaciones hablan muy alto en favor de la Religión. Podrá haber descuidados, podrán existir indiferentes o ti-

bios, seguramente abundarán los pecadores; pero se ha demostrado una vez más que el pueblo, el verdadero, general y sano pueblo tiene interés, no sólo en que se le tenga, por el Bautismo, como cristiano, sino en que se confirme, arraigue y acreciente su fe religiosa en el divino Obrero de Nazaret.

Y he aquí por donde se demuestra, que a veces se va por lana, para venir a la postre, trasquilado.

QUITO LÍVIDO.

## Las aguas potables

Ha sido objeto de los más animados comentarios, nuestra razonada información sobre las aguas del pueblo.

La ciudad entera toma parte en un asunto de tan vital interés, y desea saber de parte de quién está la razón.

Los señores Canales y Torres están situados en planos diametralmente opuestos, y la opinión parece colocarse al lado de este último.

Nosotros no podremos fallar el pleito, pero se nos asegura que uno de estos días se hizo una nueva prueba de la cañería, y el agua, por dos partes distintas, se salía en abundancia.

La ciudad espera con ansia el resultado de la prueba definitiva.

## RELIGIOSAS

En Santa María hubo anoche Vigilia general por los Difuntos de la Adoración Nocturna.

En el Salvador celebró su mesada el pasado domingo la V. O. T. de S. Francisco, profesando D. Antonio Díez, D.<sup>a</sup> Clara Bernad, D.<sup>a</sup> Concepción Díez de Almela y D.<sup>a</sup> Leocadia Tormo.

En S. Juan empezará esta tarde a las cinco y media el Novenario de la Purísima, predicando el día 8, en la Misa que cantará la Capilla de la Congregación, el Sr. Cura.

En S. José comenzó el viernes el Triduo de la Medalla Milagrosa, que terminará esta tarde, habiendo a las cuatro Manifiesto, Rosario, Cánticos y sermón, que predicará D. Antonio Soria.





**Elíxir CALLOL** que pronto le Fortalecerá.

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

**BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 4  
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.

Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS :: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924 . . . . .	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924 . . . . .	249.746.616'30 »
Primas correspondientes a los mismos . . . . .	12.254.177'57 »
Primas por seguros de Transportes . . . . .	2.601.258'33 »
Seguros pagados durante el año 1924 . . . . .	7.892.208'19 »
Capitales pagados desde su fundación . . . . .	124.403.394'40 »

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

Almacén de Semillas y Legumbres

Francisco Brufal

Pí y Margall, 8.-ELCHE

Gran surtido en semillas forrajeras, de hortalizas, verduras y flores  
Las mejores variedades seleccionadas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**LA MADRILEÑA**

Tintorería y Quitamanchas a vapor

— DE —

Navarro Hermanos

Despacho y talleres: Calderón, 11  
Sucursal Central: San Isidro, 7 ALICANTE  
Sucursal en Cartagena: Duque, 16

Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trajes limpios en 24 horas.



**Lejía Líquida "LA MUNDIAL"**

Marcas registrada con el número 56563

La más famosa de las lejías.  
De incomparable poder blanqueante.  
La única legía presentada al comercio completamente esterilizada y cristalina como la mejor agua destilada.  
De resultados maravillosos para el colado en frío de la ropa blanca y de color, ya sea de hilo, algodón o lana para la limpieza de maderas, suelos, cristales, vajillas de loza y porcelana, etc. etc.

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Fabricante: Vicente Torres Serrano

ELCHE

DE VENTA: En droguerías y tiendas de ultramarinos

Precio de venta en Elche: PTAS. 0'50 BOTELLA, sin frasco